

### Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México

### **Minuta**

### Sesión Ordinaria 12022021

Lugar y fecha:	Sesión remota a través de Zoom  URL: <a href="https://us02web.zoom.us/j/88606211154">https://us02web.zoom.us/j/88606211154</a> <a href="mailto:?pwd=L2d0K0RBamtrNUYwUU9RYUtYYkhwQT09">?pwd=L2d0K0RBamtrNUYwUU9RYUtYYkhwQT09</a>
	12 de febrero de 2021
Hora de inicio:	17:00 horas
Número de comisionados asistentes:	9
Coordinador:	
Secretaría Técnica:	
Integrantes:	Tania Leticia Carvellido Vázquez; Natalia Stephens Olivares; Jonathan Salvador Bastida Ávila; Omar de la Cruz Carillo; Patricia Daniela Lucio Espino; Alba Delia Gómez Alcántara; Isaac Emanuel Contreras Moreno; Fernando Nieto Morales; Giovanni Gabriel Saucedo Medina.

Los puntos que se revisaron y analizaron en la sesión, fueron los previstos en el orden del día, y se escriben a continuación:

### I. Lista de asistencia:

Se realizó el registro de asistentes al ingreso a la plataforma.



## II. Integración de la Comisión de Selección para integrar el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México.

- Designación de (la) Coordinador(a)
- Designación de (la) Secretario Técnico

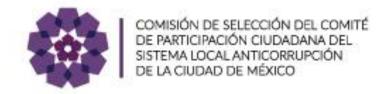
#### Acuerdo CSCPC/120221/01

Aprobado por unanimidad, a Patricia Daniela Lucio Espino como Coordinadora y a Fernando Nieto Morales como Secretario Técnico por el Pleno de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana SACDMX

# III. Deliberación y votación por parte de todas las personas miembros de la Comisión de Selección para nombrar a la persona faltante para integrar el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México.

- Derivado de la situación extraordinaria manifestada en el Comunicado de fecha 8 de febrero de 2021, por esta Comisión de Selección y publicado en la página oficial www.infocdmx.org.mx donde su puso de manifiesto la renuncia por parte de una de las aspirantes seleccionadas, se dispuso a realizar la deliberación y votación para nombrar a la persona faltante para integrar el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, tomando en cuenta; además del puntaje obtenido, criterios de equidad de género y la trayectoria de candidatos.
- Designación de las y los integrantes, así como los años que llevara a cabo su encargo según lo establece la tercera etapa en la base de la segunda convocatoria, la cual queda de la siguiente manera:

Número	Nombre	Años de encargo
1	Edgar Eduardo Téllez Padrón	1 año
2	Hilda Nucci González	2 años
3	Jorge Alberto Vázquez Segura	3 años
4	Ilian Fabiola Maldonado Salvador	4 años
5	Edwin Cuitláhuac Ramírez Díaz	5 años



### Acuerdo CSCPC/120221/02

Aprobado por unanimidad, a Patricia Daniela Lucio Espino como Coordinadora y a Fernando Nieto Morales como Secretario Técnico por el Pleno de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana SACDMX

Se dio por concluida la sesión a las 17:32 horas.

